

Table with subscription rates: En Jerez, Fuera, Un mes, Un trimestre, Un año.

ANUNCIOS, a precios convencionales

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

Table with train schedules: M., M., T., T. for various routes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Año XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 5 de Marzo de 1884.

Núm. 8.577.

El Guadalete.

SIGUE «EL CORREO.»

Aquí los partidos cuando mandan, suelen no acordarse de lo que hicieron en la oposicion...

Pues qué, puede ser de buen ejemplo que los conservadores, cuando los impuestos del Sr. Camacho...

¿Qué respetos a la ley, pueden además resultar de la circunstancia de cumplir con la mera letra de la Constitucion...

¡Ah! todos los hombres patriotas y juiciosos se lamentan de la propension de los españoles, así militares como paisanos a la rebelion...

Hay en la prensa de hoy, otro indicio más elocuente del estado interior de la situacion; y es, el que acusa una interesante y pintoresca correspondencia...

El corresponsal viene discutiendo sobre los vicios de nuestro sistema electoral y sobre el egoismo de nuestras clases conservadoras...

—Pero Vd. fué diputado por Cerrocrudo en la anterior situacion conservadora; y si no estoy mal informado, tiene usted allí bienes, parientes y amigos...

—Posible es que piense colocar alguno de ellos en Cerrocrudo; pero aquí estoy yo para impedirlo...

—¡Bah! ¡bah! Ya veremos cómo se las campaneas usted con su independencia. ¡Cuatro candidatos conservadores en algunos distritos, y Romero con las manos libres!

—Y mucho hablar de la apremiante necesidad de moralizar el sufragio. ¿Por qué no dan Vds. el ejemplo...

Queda, pues, demostrado lo que venimos indicando; y para mayor esclarecimiento, convendría añadir que este corresponsal no es un periodista cualquiera...

DOCUMENTO DE ACTUALIDAD.

«Dado que en el art. 63 de la ley municipal vigente se expresa que el cargo de concejal es obligatorio, no puede ofrecer duda el punto de que no cabe renunciarle, ni hay Autoridad, ni corporacion que tenga facultades para admitir las dimisiones que se presenten...

Por esta razon sostuvo la seccion en su dictamen de 7 de Enero de 1873, que en casos muy especiales y justificados los ayuntamientos podrán admitir las dimisiones de los alcaldes, tenientes y síndicos...

esta facultad se limitaba a relevar de estos cargos, que entonces eran conferidos todos por las corporaciones municipales: es decir, que era posible renunciar los puestos de alcaldes, tenientes y procuradores síndicos...

Pero si legalmente no se puede admitir la renuncia de este cargo, no sucede lo propio cuando los que pretenden desprenderse de él, aduzcan excusas legales o incapacidad física...

No puede negarse, pues, que el ayuntamiento tiene atribuciones para acordar acerca de las incapacidades o excusas legales que se presenten por los concejales...

De real orden lo digo a V. S., etc.—Madrid 22 de Diciembre de 1877.—Romero Robledo.

UNA REINA DE OCEANÍA.

Anteayer llegó a París la reina consorte de Tahiti, archipiélago del Pacífico que, como saben nuestros lectores, está hoy sujeto al protectorado...

Esta interesante soberana tiene veinticinco años, pero aparenta más de treinta; es robusta, poco majestuosa y hasta podría decirse bastante vulgar...

Viste con suma sencillez. Una especie de túnica negra, muy larga y sin adorno alguno, cubre por entero su cuerpo...

Parece que S. M. tahitiana viaja para distraer hondos pesares de la vida conyugal; porque su real esposo Pomaré V no le muestra todo el cariño que ella había contado al aceptar su mano...

Permanecerá ocho días en París y después pasará a Berlín a ver a una hermana que está educándose en aquella capital.

¡NO MAS POBRES!

Es el título que a un diario francés se le ha antojado poner a una ley contra los pobres, fabricada en un Estado alemán donde hay muchos.

Ese Estado no es el gran ducado de Grolstein; es un país sensato, prudente y cachazudo; es Baviera, que va a dar razón a los detractores de la cerveza...

Un día se propusieron los diputados bávaros ocuparse de la cuestion del pauperismo, y tomaron el asunto con empeño. Conviniéron, por lo pronto, en que había muchos pobres; luego en que éstos eran muy pobres...

Como la mision de una Cámara no es alimentar a los pobres, sino hacer leyes, los diputados se propusieron acabar con los pobres por medio de una ley.

Su manera de raciocinar no pudo ser más sencilla. ¿De qué procede la pobreza? De los pobres. Pues suprimamos los pobres y habremos suprimido la pobreza...

A que desaparezcán los pobres tiende, pues, el proyecto de ley discutido seriamente por la Cámara de los diputados de Baviera.

Seguramente el medio más sencillo era cortar la cabeza a cuantos carecen de medios para llenar su estómago a horas fijas...

en el porvenir, impidiendo que se reproduzcan; idea pasmosa que al punto fué traducida y desarrollada en un proyecto asombroso.

«El ayuntamiento en cuyo término tenga su domicilio el hombre que desea contraer matrimonio, queda autorizado para impedir ese matrimonio cuando dicho individuo no disponga de medios suficientes para sostener una familia.»

«No puede haber matrimonio, dice el artículo 5.º, cuando el hombre y la mujer hayan recibido ó solamente pedido, durante los tres últimos años, socorros públicos.»

«El matrimonio no podrá celebrarse tampoco mientras el hombre ó la mujer estén en descubierto sobre el pago de impuestos a los fondos públicos.»

«El matrimonio puede ser prohibido por la autoridad municipal, dice el 9.º, cuando se hayan producido de tres años a la parte contra el hombre ó la mujer hechos que justifiquen la suposicion de que el bienestar de la familia ha de verse impedido por falta de sobriedad, de economía ó de amor al trabajo.»

El resto del proyecto corresponde a estas muestras.

Tiene como se ve para todos los gustos. No podrán casarse los que beban mucho, ni tampoco los que por falta de dinero no beban nada.

Schopenhauer, Hatman y toda la escuela pesimista alemana que predica el disgusto de la vida y el suicidio colectivo, tienen en la Cámara de los Diputados de Baviera discípulos menos exigentes unos, más radicales otros...

Ahora lo que falta saber es si los desheredados en cuestion, se conformarán con la sentencia, pues si se les impide contraer matrimonio, no se evitará el inconveniente de que resulte una generacion de pobres bastardos.

Acaso pensarán los inspirados autores del proyecto que en Alemania, salvo el caso de Fausto y Margarita, nadie es capaz de semejante exceso.

CIFRAS TERRIBLES.

Hé aquí, según un importante periódico militar de Berlín, las fuerzas de que pueden disponer las grandes potencias de Europa, en el caso de una guerra continental.

Inmediatamente despues de terminada la movilizacion, Alemania estará en disposicion de entrar en campaña con un millon 282.500 hombres y 2.906 cañones. En esta cifra está comprendido el ejército

—Quién ha de sospechar que debajo de estos alquicéles, se ocultan dos cristianos rancios, bien armados y dispuestos a...

—A ser más prudentes, interrumpió una voz chillona, saliendo al mismo tiempo del quicio de la puerta de la mezquita, una extraña figura...

Del mismo modo que yo he oido lo que decíais, continuó acercándose a los dos hombres, hubiera podido escucharos otro.

Para lo sucesivo, señor conde, tened entendido, que las calles de Granada, no siempre que parecen desiertas lo están.

Por el diálogo anterior, habrán comprendido nuestros lectores, que los dos hombres a quienes hemos venido siguiendo, eran el conde de Tendilla, y el escudero Alvar-Nuño...

—No olvidaré la advertencia, prorumpió el conde.

—En ello ganareis vos, y nada perderemos los demás. Cuando gustéis podeis seguirme.

—¿Tambien yo? interrogó Alvar-Nuño, dirigiéndose al conde.

—Claro es que sí, repuso vivamente Alzor, sin dar tiempo a que aquél contestase.

Aun cuando allá dentro nada tendréis que hacer, no estarás expuesto a que el primero que pase, al ver aquí y a estas horas un hombre de planton, entre en deseos de saber algo más...

Conque seguidme, que hartó tiempo hemos estado ya aquí.

El conde y el escudero precedidos del enano, cruzaron la plazuela y dirigieron al edificio situado frente a la mezquita.

Alzor, aplicó rápidamente una llave a la cerradura de la puerta, la cual se abrió sin hacer ni el más ligero ruido.

Nuestros personajes desaparecieron por ella, cerrándola con presteza.

Halláronse en un precioso patio cuadrado, cuyos lados, formando una galería, terminaban en una terraza, sostenida por columnas de mármol de una sola pieza.

En el centro del patio veíase un estanque cuadrado también, y en cada uno de sus ángulos, hallábanse colocados grupos de figuras extrañas, de un mármol amarillento y casi trasparente...

nas cruzadas en la forma peculiar de los árabes, y con los codos apoyados sobre la mesa, hallábase un anciano con la cabeza inclinada y la vista fija en un pergamino.

De tal modo absorbía su atencion el examen de él, que ni siquiera se percibió de la entrada en la estancia, de nuestros tres personajes.

—Alá sea en tu casa, respetable Aben-Dajar, dijo Alzor, con marcadas señales de consideracion.

El alcaide, pues en efecto era él, levantó la cabeza, y al ver al conde, púsose de pie, y dijo:

—Sed los bien venidos, y Alá vuestros pasos guie.

—Aquí tienes, repuso Alzor, al muy noble conde de Tendilla.

—Escasa considero señor mi hacienda y mi vida, para poder pagarte las mercedes que de tí he recibido, y la honra que me concedes penetrando en mi morada.

—Siento, anciano, los acontecimientos que han dado lugar a que en tu presencia me halle.

Tú sabes que no me ha sido dado evitarlos, y al tratar de remediar los males que te han causado, cumplo con mi conciencia y nada tienes que agradecerme.

—El Profeta lo ha dicho, valeroso conde.

de campaña, propiamente dicho, que consta de 675.000 hombres y 2.040 cañones; las tropas complementarias, que se componen de 246.000 soldados y 444 cañones, y la reserva de campaña y tropas de guardia con 361.500 hombres y 512 cañones.

El ejército austriaco, sin contar la landwehr, consta de un 1.000.000 de soldados y 1.604 cañones.

El ejército francés se compone de un millón 487.300 hombres y 2.892 cañones, de los cuales Francia, puede desde luego hacer entrar en campaña 754.000 hombres y 2.622 bocas de fuego.

Italia tiene un ejército menos numeroso que las potencias referidas, pues solamente asciende á 920.000 hombres, con 1.968 cañones de campaña y 60 de montaña; sin embargo, en el momento en que se rompieran las hostilidades estaría desde el primer momento en disposición de entrar en campaña con 400.000 hombres y más de 850 piezas de artillería.

Por último, Rusia, cuyo ejército es el más formidable de Europa, numéricamente considerado, pues se eleva á la cifra de 1.604.000 hombres y 4.836 cañones, movilizaría sin dificultad, en caso necesario, 1.257.800 hombres y 2.982 cañones.

Si se suscitase una guerra general, las tres potencias que forman la triple alianza; es decir, Alemania, Italia y Austria, entrarían desde luego en campaña con 1.634.000 soldados y 4.144 piezas de artillería.

Ayer hemos recibido el siguiente comunicado, que es muy honroso para el Sr. Duque de Almodóvar del Río, y favorece también á ese gran número de honrados jornaleros que cada día se muestran más firmes y resueltos á mantener la independiente actitud que tantas simpatías ha despertado en las clases propietarias.

Muy grato nos es que el buen sentido y los rectos propósitos arraiguen más cada día en tantos humildes hijos del trabajo, cuya situación llena de dolorosas privaciones, mejorará indudablemente continuando en la digna conducta de que es nuevo testimonio el interesante escrito que reproducimos á continuación:

(Sr. Director de EL GUADALETE. Muy señor mío: He de merecer de la esquisita amabilidad de Vd. me conceda la honra de dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico, al testimonio de inmensa gratitud que en nombre de una Comisión de jornaleros viticultores independientes, dirijo con esta fecha al Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río. Le anticipa las gracias á Vd. S. S. Q. B. S. M.

Manuel Camacho Zarco del Valle.

Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Muy señor mío de mi más distinguida consideración; Encargado por una numerosa comisión de jornaleros viticultores independientes de esta localidad de elevar hasta V. E. el testimonio elocuente y sincero del mas íntimo reconocimiento, cumplimiento gustosísimo tan grata, cuanto honrosa misión.

El remitido que V. E. se ha servido dirigir al periódico EL GUADALETE con fecha 29 del pasado, ofreciendo su individual y valioso concurso al noble fin de coadyuvar al estudio de las fórmulas que se estimen convenientes al mejoramiento de relaciones del capital y el salario (y que por su carácter científico como individuo de la Comisión de Información Obrera sería de utilidad é importancia suma) ha levantado el espíritu de mis representados por el estímulo que enjendra la esperanza, de ver atenuados los grandes sufrimientos de una vida de horrorosas privaciones.

Esta noble iniciativa de V. E. y la digna actitud de la primera autoridad local, espontáneamente significadas, hacen creer á mis representados será apoyada lealmente, y secundada por la mayoría de las personas sensatas y amantes de la ventura y prosperidad de esta culta población.

Con este motivo y en nombre de mis representados doy á V. E. las más expresivas gracias y particularmente tiene la honra de ofrecerle el testimonio de profunda admiración y alto respeto, S. S. Q. S. M. B. S. M.

Manuel Camacho Zarco del Valle. Sij hoy 4 Marzo 1884.

También recibimos ayer tarde el siguiente interesante documento sobre el estado de la Hacienda municipal. El Debe es terrible: veremos á cuánto asciende el Haber, para lo cual ha de presentar un informe razonado la comisión correspondiente:

Table with financial data: Excmo. Sr., Al encargarme de la ordenación de pagos del Municipio, ha sido uno de mis primeros deberes conocer detalladamente el estado de su hacienda, el cual es no solo poco lisonjero, sino que exige con urgencia medidas prudentes y previsoras, si ha de contenerse la ruina progresiva y rapidísima en que viene precipitándose. Por el adjunto estado formado por la sección de contabilidad, puede V. E. ver las obligaciones que contra si tiene hasta esta fecha, y los números, con mayor elocuencia que las palabras, le demostrarán la exactitud de mi aserto. Hasta el día 21 del corriente están pendientes de pago las siguientes cantidades, que son inmediatamente exigibles: Por créditos del 83 á 83. 910.815'78 Por id. de ejercicios anteriores. 473.180'41 Por id. pendientes para nuevas consignaciones. 215.831'73 Por id. pendientes de pago en el ejercicio corriente. 466.301'64 Total. 2.066.129'56

Además, tiene V. E. emitidas obligaciones amortizables por valor de un millón 430.713'27 pesetas, unas sin interés y otras con el del 4 por 100, cuyo servicio exige un desembolso anual de pesetas 116.394'54, teniendo á su responsabilidad empeñadas 1.375.000 pesetas en acciones de agua, que representan la inversión de las fuertes sumas procedentes de las ventas de fincas del caudal común: de modo que en totalidad y á una sola cifra el Municipio adeuda en este día 3.496.842'83, ó sean reales vellón 13.987.375'32. Inútil sería pretender saldar esta enorme deuda creada por múltiples y diferentes causas que no es del momento señalar; importa, si, matar los elementos originarios del déficit constante con que se saldan los presupuestos, y vigorizar la Administración en forma que diste tanto de la debilidad como de la tiranía, y tanto se aparte de la mezquindad como del despilfarro. No terminaré sin señalar á la consideración de V. E. que por efecto de no haber sido autorizado por el Gobierno el arbitrio sobre la importación de vinos, mostos y aguardientes, procedentes de fuera del término municipal, ni haberse sustituido hasta ahora, el presupuesto actual resulta indotado; y con la baja que viene experimentando el capítulo de impuestos establecidos, hace esperar un déficit que aumentará el catálogo de deudas de que queda hecho mérito. Preciso es, pues, que V. E. en la forma que estime conveniente, estudie y plantee los medios de contener su progresiva ruina; tócame tan solo el significarlo á V. E. seguro de que en esto como en todo acordará lo más acertado. Jerez 27 de Febrero de 1884.—El marqués de Casa-Pavón.

ber sido autorizado por el Gobierno el arbitrio sobre la importación de vinos, mostos y aguardientes, procedentes de fuera del término municipal, ni haberse sustituido hasta ahora, el presupuesto actual resulta indotado; y con la baja que viene experimentando el capítulo de impuestos establecidos, hace esperar un déficit que aumentará el catálogo de deudas de que queda hecho mérito.

Preciso es, pues, que V. E. en la forma que estime conveniente, estudie y plantee los medios de contener su progresiva ruina; tócame tan solo el significarlo á V. E. seguro de que en esto como en todo acordará lo más acertado.

Jerez 27 de Febrero de 1884.—El marqués de Casa-Pavón.

Variedades.

EL ENTIERRO DEL CARNAVAL EN SAN SEBASTIAN.

Para las siete de la noche estaba anunciado el entierro, que en nada se parece al del Canal que celebran en Madrid, y como el itinerario que debía recorrer era largo, hubo tiempo para comer y esperar en la plaza de la Constitución su llegada.

Cuajados de curiosos se hallaban los balcones todos del tránsito, y muchos miles de personas llenaban la plaza, y á las nueve empezó á llegar la fantástica comitiva en el orden siguiente:

Quinientos y pico de fantasmas con velas encendidas, formadas en procesión; esto es, la mayoría de las máscaras de estos días envueltos en sábanas.

Los dragones, guardias imperiales, pieles rojas, árabes, etc., llevando los flambeaux de nuit de colores.

Soldados romanos formando: la escolta del dios Momo, conducido al sacrificio como término de su bullicioso reinado.

Banda de música, que entona el miserere del Trovador, interrumpido en algunos compases por las lamentaciones y desgarradores gritos de la comitiva.

Cuerpo de coros que acompaña la música con lastimeros cánticos.

Nigrománticos, astrólogos, diablos y cuanto la fantasía ha podido crear para rodear la carroza del dios Momo, que muere.

Y seguido de otra banda de música, que entona aires estrambóticos, llega, tirado por ocho alados caballos empenachados, el carro fúnebre, sobre el cual, readeado de enanos y diablillos, viene el cadáver de Momo.

Quedando la comitiva al pié del gran tablado levantado ad hoc, suben á él los soldados romanos y los nigrománticos y es conducido, para ponerlo á la espectación del pueblo, el cadáver vestido de arlequin.

Los soldados y los sábios ejecutan diferentes figuras, que á la luz de las bengalas producen buen efecto, merced á los vistosos trajes de los comparsas y brillo de los broqueles, alabardas y dorados cascos.

En uno de los movimientos concéntricos, los nigrománticos se reúnen en medio á invocar los espíritus, y de improviso surgen de una trampa abierta en el centro cientos de cohetes con gran estruendo y tras ellos un par de docenas de demonios que con grandes saltos y contorsiones arman un baile infernal y se entregan á toda clase de estrambóticas y grotescas manifestaciones, formando grupos gimnásticos al compás de la música y gritos de la afligida comitiva.

El término de este espectáculo rarísimo es que los diablos, en un movimiento rápido, se apoderan del extravagante dios Momo y se precipitan con él en el profundo averno que se abre entre fuego en el centro del tablado. En el mismo tiempo sube á los espacios un globo Mongolfier que se ha hinchado y sube la sardina.

Con esto termina el Carnaval de San Sebastian, de que he dado una débil idea, pero que bastará para comprender que ha sido lucido y con seguridad el mejor y más animado de España.

Bacillitas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorete, 51 bis, rue Sainte Anne.

Se van á expedir de un momento á otro los apremios correspondientes al tercer trimestre de este año por territorial y sal, y esto nos hace que demos la voz de alerta á los contribuyentes que se encuentren en descubierto de sus cuotas, á que las satisfagan sin demora, si desean evitarse los perjuicios que estos procedimientos traen consigo.

Partida.—Antier salió de Cádiz para Medina, Paterna, Vejer y Jimena. D. Venancio Jimenez, nombrado delegado del gobernador civil, para inspeccionar la administración municipal de los citados pueblos. ¡Mala señal!

También ha sido nombrado delegado del señor gobernador civil, para continuar la visita de inspección de los Municipios de Arcos y Villamartin don Antonio Gomila. Otra mala señal.

Noticias taurinas.—El aplaudido espada Luis Mazantini tomará la alternativa en Sevilla en la corrida de toros que tendrá lugar el 13 de Abril, día de Pascua de Resurrección, cuya alternativa se la dará Salvador Sanchez (Frasuelo), en cuyo día matarán alternando ambos diestros con sus correspondientes cuadrillas.

Mazantini tiene ajustadas las siguientes corridas para la temporada próxima. Trece de Abril en Sevilla; 22 de Mayo en Sevilla; 8 de Junio en Cartagena; 12 de Junio en Cádiz; 25 de Julio en Jerez; 10 de Agosto en Cádiz. Además está en ajuste con las empresas taurinas de las plazas de La Línea, Algeciras, Málaga y otras poblaciones.

En cuestión que tuvieron anoche dos albañiles en el almacén y tienda de bebidas de la plaza de Quemada, resultó uno de ellos con una contusión en la cara. De las averiguaciones practicadas, resulta haber sido la causa el que el lesionado insultó al otro, pretendiendo que lo llevara á trabajar por fuerza en una obra que dirige.

En la mañana de ayer ha sido detenido un vecino de esta ciudad que en completo estado de embriaguez promovió un fuerte escándalo en la plaza de Alfonso XII. Baños de Gizonza.—Ha sido nombrado médico director interino del establecimiento balneario de Gizonza (Cádiz), D. José Medel y Cano.

Tiene gracia, aunque dá vergüenza que ocurran tales cosas en nuestro país,—el siguiente hecho que publica un colega hispalense: «La escena representa la Delegación de

Hacienda de Sevilla ó de otra parte. Un niño se presenta al portero y pregunta si se puede ver al Delegado de Hacienda; es introducido en el despacho y su más esplicaciones le presenta al señor Delegado un papel y le pregunta con el mayor «sans fazon» del mundo: «cuándo tomo posesión? El Delegado lee el papel y se encuentra con una credencial á favor de aquella tierna criatura. Le hace presente su corta edad, le dice que debiera ir al instituto, y el novel empleado, conmovido por estos argumentos, deja correr sus cándidas lágrimas.

De pronto cambia de tono, increpa duramente al señor Delegado y dice: «Ya veremos: mi papá es juez en Barcelona, y tiene mucho dinero y me dará V. posesión á la fuerza.»

Después de esto, no sabemos qué resortes moverá el niño; lo cierto es que ya ha tomado posesión y cobrará su nómina, que de seguro le servirá para comprar juguetes y caramelos; porque claro es que el hijo de un juez, que tiene mucho dinero, no necesita el sueldo para otra cosa.»

Huelgan los comentarios.

Es esperado en Cádiz el eminente jurisconsulto D. Cristino Martos. Su venida parece que se relaciona con un pleito que sostiene el marqués de Campo con el dueño de un vapor inglés que remolcá á uno de aquel señor.

Parece que el gobierno francés acaba de exhumar una ley muy enérgica del año 1790, es decir, del tiempo del absolutismo, con arreglo á la cual ha hecho arrancar de las esquinas de París diferentes anuncios de librerías que ha juzgado ofensivos para la Santa Sede.

Ha sido nombrado administrador de la Estafeta de correos de Arcos, don José Farrugia Delgado.

El diestro gaditano Antonio Ortega El Marinero, ha sido contratado por la empresa de la plaza de toros de Sevilla para lidiar en la misma todos los Domingos, á contar desde el 15 de Julio hasta igual fecha de Setiembre.

Una noticia en extremo curiosa y original trae la prensa francesa. El shah de Persia acaba de condenar á su ministro de Hacienda á recibir 400 pablos en las plantas de los pies por haber resultado en los presupuestos que ha presentado un déficit de 400.000 pesetas.

La sentencia ha sido ejecutada en Teheran en presencia del soberano.

Dicen de Barcelona y de Lérida que las lluvias de estos últimos días han asegurado la cosecha de cereales, la cual cuentan que será abundantísima por poco que llueva en el próximo mes de Mayo.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, ha tenido á bien designar para la canongía vacante en esta Santa y Patriarcal Iglesia por fallecimiento del Sr. Ruiz Lopez, al Dr. D. Silvestre Perez Godoy, sábio y virtuoso lectoral de Córdoba, que venia desempeñando las funciones de Secretario de Cámara de este Arzobispado.

Ha sido aprobado por real orden un proyecto presentado en 22 de Noviembre de 1881, por la compañía conce-

En menos tiempo que el empleado en describirlo, nuestros tres personajes se hallaron en la terraza.

Siguiendo la dirección de aquella, torcieron hacia el ángulo izquierdo del patio, y se internaron en un angosto y largo corredor.

Donde este terminaba, distinguíase una tenue claridad, producida por la luz de una lámpara de plata, que suspendida del techo, iluminaba la habitación en que se hallaba.

Era esta de forma irregular, espaciosa, elevada de techos, y sus paredes estaban cubiertas de delicados y primorosos relieves de colores, en los que dominaba el rojo, el azul y el oro, artísticamente combinados.

La habitación estaba adornada con lujo, pero se notaba más en ella la opulencia y riqueza árabe que el buen gusto.

Cubría el pavimento una mullida y espesa alfombra de vivísimos matices, y veíanse diseminados acá y allá sin orden ni simetría, multitud de almohadones de damasco carmesí oscuro.

En uno de los lados de la habitación y colocada en el espacio que dejaban dos ventanas, había una mesita baja, dorada y llena de delicadas molduras.

Sentado sobre dos almohadones, con las pier-

una de ellas arrojaba por la boca un chorro de agua cristalina que después de describir un semicírculo, iba á caer al centro del estanque produciendo un constante y lánguido murmullo.

Tanto la galería baja, como la terraza, estaban literalmente cuajadas de macetas de caprichosas formas y de diversos tamaños, que contenían multitud de plantas y flores que embalsamaban el ambiente.

Frente á la puerta por donde hemos visto entrar al conde y á Alzor, había un arco también de mármol, festoneado y con calados de indisputable mérito, que daba acceso á una escalerilla no muy ancha, y de escalones un tanto elevados.

La oscuridad era casi completa, y el ruido que hacía el agua al caer en el estanque, mezclado con el triste zumbido del viento, formaba una armonía capaz de infundir pavor en el ánimo mejor templado.

Por fortuna ya hemos podido observar en el curso de nuestra historia, que ni el conde ni Alzor se asustaban fácilmente, y en cuanto á Alvar-Nuño le bastaba estar al lado del de Tendilla, para no intimidarle ninguna empresa.

—Por aquí, dijo el enano, guiando hacia la escalerilla al conde y al escudero, y cuidad de no caer, porque los escalones son resbaladizos.

edificios con encantadores jardines llenos de caprichosos saltadores, cuyo murmullo unido al cántico de las aves que en los bosquecillos de naranjos anidaban, convertían en un verdadero Paraíso, aquel paraje, habitado entonces por la más rica y escogida nobleza árabe.

Pero ya lo hemos dicho, de tanta magnificencia, solo queda la tradición; así pues, continuemos nuestro relato.

Los dos hombres que nos ocupan continuaron dando vueltas y revueltas hasta llegar á una pequeña é irregular plazoleta en la que en uno de sus lados se elevaba orgullosa, la más magnífica y suntuosa mezquita que Granada tuvo.

Detuvieronse cerca de ella, y miraron en todas direcciones, como si quisieran asesorarse del paraje en que se hallaban.

—Indudablemente, dijo uno de los desconocidos, esta es la mezquita.

—Y aquella debe ser la casa, repuso el otro señalando á la que se hallaba enfrente del sitio indicado por el primero.

—Sabes Alvar-Nuño, replicó aquel, que si Boabdil sospechara que nos tenía dentro de sus muros, podría jugarlos una mala pasada.

—Lo cierto es, señor, que lo que haceis es una temeridad, y si llegaron á descubrirnos...

sionaria del Ferrocarril de Córdoba á Málaga, de una vía que enlace la estación de esta capital con el puerto marítimo de esta misma; dicha vía férrea debe partir de la estación, terminando en el dique del Oeste del puerto en construcción.

Noticias de la «Crónica de Cádiz.» «Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se han satisfecho hoy las cantidades siguientes:

Por culto y clero de Cádiz y su provincia, 45.000 pesetas; á la plana mayor del Arsenal, 80.000; á la Maestranza del mismo, 160.000 y pico; y á la Fábrica de tabacos, 40.000. En total 325.000 y pico de pesetas.

—El domingo en la noche á las nueve, y cuando más concurrencia había en la calle Ancha, se produjo, en el trecho comprendido entre la de San José y plaza de San Antonio, un ligero tumulto, que ocasionó la pérdida de guantes, pañuelos, etc. etc.

El hecho según nos digieron, obedeció á una tempestad de palos que se creía cercana y que afortunadamente pasó sin descargar.

—En el tren correo de anoche y procedente de la Tesorería de Hacienda de Huelva, llegaron á la de esta provincia, 30.000 duros.

—Al hacer las excavaciones para plantar el arbolado en la plaza de Candelaria, se han descubierto varias bóvedas. Anteayer bajaron á examinarlas algunos operarios, habiéndose encontrado restos humanos procedentes de inhumaciones.

—Según un periódico de Sevilla, parece que ha llegado á aquella población un conocido hombre político, y ha estado breves horas conferenciando con algunos señores magistrados de la Audiencia.

No sabemos si se relacionará algo con el célebre expediente que ya debe estar registrado en la Secretaría de aquella Audiencia, y en el que está interesada la marcha regular administrativa de esta provincia.

—Los aficionados á la caza están ya de enhorabuena, por haberse levantado la veda.

Muchos proyectan ya sus excursiones, pues sabemos de algunas personas de Sevilla y otros puntos, que se están poniendo de acuerdo con sus compañeros de romería en esta capital y pueblos vecinos.

Regularmente D. Tomás de la Calzada y sus amigos llegarán á San Fernando el Sábado, y después de comer en este punto con los señores Muñoz, Jimenez Mena y otros, partirán para Chiclana y Vejer, á los distintos cotos de aquellos términos.

Parece que la comida será dada por el expresado Sr. Muñoz.

Está para terminarse en la fundición de bronce del cuerpo de Artillería en Sevilla, la magnífica estatua de invicto general Concha, la cual ha de colocarse en uno de los paseos de Madrid.

Con el mayor gusto reproducimos lo siguiente que publicó ayer nuestro apreciable colega «La Andalucía» de Sevilla:

«Los inteligentes propietarios de la magnífica fábrica La Caruja, han remitido á la Exposición de Bellas Artes de la Sociedad Económica, unas hermosas placas de porcelana pintadas, cuyos objetos artísticos son muy elogiados por los inteligentes y aficionados, principalmente por la corrección y elegancia de su dibujo y por la hermosa entonación de los colores.»

MILLARES SUPREN Sin tener una enfermedad especial. Están apáticas y displicentes, comen sin gusto, duermen sin encontrar descanso y son desgraciadas sin causa aparente. Una digestión perezosa, un hígado medio entorpecido y la inactividad del vientre son las causas de estas dolencias indescriptibles, pero no por eso menos verdaderas y molestas. Para devolver á los órganos inertes su actividad saludable basta hacer uso de las Píldoras Azucaradas de Bristol. El Dr. Benjamin Wallis, de Boston, Massachusetts, es de opinión que «cada bay que pueda compararse con estas píldoras en los casos de falta de energía vital en el estómago y en sus dependencias y cuando se presenta el abatimiento y debilidad general sin ninguna forma de enfermedad distintamente marcada.» Todos los que sufren de post-tratamiento física acompañada de abatimiento de ánimo hallarán en las Píldoras Azucaradas de Bristol un beneficio inmenso.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Anuncios de interés

OPORTUNIDAD. Una persona que conoce la contabilidad, con buena letra y ortografía, ofrece sus conocimientos á quien quiera utilizarlos, desde la seis de la tarde hasta las diez de la noche.—En la imprenta de este periódico informarán. 2-4

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2, 3 Y 4. Transcripciones de matrimonios.

D. José María Lorenzo Fernandez con D.ª María de las Mercedes Muñoz Quintanilla.

D. Tomás Montes de Oca Rodriguez con D.ª Manuela Garcia Alconchel.

Nacimientos. Manuel Aguilar Gil. Agustín Hurtado Chacon. Rosario Corrales. Francisco Lara Ramirez. Antonio Caro Vallejo. José Corrales Sanchez. José Romero Trillo. Antonio Benítez Venega. Nicolás Peña Soto. María de Jesus Almeida Jimenez.

Defunciones. D. Andrés Lazo Fernandez. D. Eugenio Cortina y Cortina. D.ª Antonia Merino Gonzalez. D. Miguel Angel Novoa (exposito.)

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 2, 3, Y 4. Transcripciones de matrimonios.

Nacimientos. José Miralle y Camacho. Felisa Martinez Tirado.

Defunciones. D. José Vazquez Quinta. D. Antonio Gonzalez Brea. D.ª Antonia Blanco Chacon.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día y presidente de la Junta Inspector de provisiones, el Coronel Teniente Coronel del mismo Cuerpo, D. Buenaventura Cano y Fiallo. Reconocimiento de las mismas, el mencionado Cuerpo, primer Capitan. Hospital y vigilancia por la Plaza, á las órdenes del Jefe de día, 9.º Oficial del expresado Cuerpo de la Reina. D. O. de S. S. El Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Table with 2 columns: Category and Amount. Rows include: Relación de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por embriaguez y escándalos. Por lesiones. Reclamados por la autoridad. Por contravenir á las ordenanzas municipales. Por indocumentados. Por robo y hurto. Por causar daño con ganado. Total.

Jerez 29 de Febrero de 1884.—V.º B.º—Gimenez de Cisneros.—Juan Figueras.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA. Reses degolladas el día 4.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, Becerra.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 3 DE MARZO.

Table with 2 columns: Category and Amount. Rows include: HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior. Entrada en el día de la fecha. Total. Baja por curados. Idem por fallecidos. Existencia que queda. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 1.—Niños, 2.—Niñas, 0.—Total, 4. BENEFICENCIA DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. Nodrizas que se pagan de este capítulo. Transuertes socorridos. CÁRCEL. Presos existentes del día anterior. Entrados en el día de la fecha. Total. Han salido. Quedan.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de Letran. MAÑANA.—Nuestra Señera de la Victoria. SANTO DE HOY.—San Eusebio y 9 Cps. Mrs. MAÑANA.—San Victor y San Victorino Mrs. —Para impetrar de la divina Misericordia el remedio de las necesidades temporales que actualmente afligen al Sumo Pontífice y se digno mover el ánimo de los fieles á que le presten sus piadosos auxilios, cumpliendo así la voluntad de nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado el Sr. Arzobispo de esta diócesis, se dedicará en la iglesia Parroquia de San Miguel un solemne triduo al glorioso Patrono de la Iglesia universal Señor San José, en los días 3, 4 y 5 del corriente, después del toque de oraciones, con piadosas preeces, cánticos y sermones estando éstos á cargo de los señores curas de la misma. —Religiosos cultos, que en la iglesia del Asilo de San José, se han de practicar en todo el mes de Marzo, cuyos piadosos actos, serán dedicados, al gloriosísimo Patriarca Sr. San José esposo de la Virgen Maria, Patron del catolicismo y titular de dicha Iglesia. Estos actos serán dirigidos por el Sr. Capellan: se cantarán por varias jóvenes coplas al Santo, letanías y preeces. Se suplica la asistencia de los fieles, para pedir por intercesión del padre nutrido de Nuestro Dios, por las necesidades de la Iglesia, y por las que anigan al Soberano Pontífice Leon XIII.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—Negaron en redondo los periódicos ministeriales que el gobierno hubiese acordado en su reunion del jueves celebrar un Consejo de ministros extraordinario ántes de volver á tenerla bajo la presidencia del rey. —Y negado lo menos importante, claro

es que habian de desmentir y desmintieron, en efecto, que el anunciado consejo hubiera de ocuparse principalmente de cuestiones electorales.

Pero como con el tiempo no hay verdad oculta, aparece que hoy, por declaración de los diarios oficiosos, se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo y que en él se tratarán asuntos electorales, según acoje sin desmentirlo, un periódico tan adicto como El Noticiero.

Que este Consejo electoral tenia, que verificarse, nadie lo ponía en duda más que los amigos del gobierno: pero estos mismos debían haberse persuadido de que era indispensable después de las conferencias celebradas estos últimos días por el señor Romero Robledo con los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

De las disidencias que trabajan al gabinete se continúa hablando, y se insiste en que darán que hacer al Sr. Cánovas.

El Sr. Silvea, especialmente, se muestra bastante disgustado, y si la disciplina de partido, por una parte, y consideraciones particulares, por otra, le han obligado hasta ahora á guardar silencio, tampoco puede exigirse á un hombre de las condiciones del actual ministro de Gracia y Justicia, que sacrifique un día y otro á tales consideraciones, muy dignas de tenerse en cuenta, pero no las únicas á que siempre deba atenderse, posponiendo á ellas todas las demás, su buen nombre, como político serio y hombre de convicciones.

El choque ha de venir irremisiblemente más tarde ó más temprano entre los Sres. Cánovas y Romero y sus demás compañeros de gabinete, con quienes muestran los primeros tal despego, según se dice ya públicamente, que cualquiera creeria, y los interesados se van convenciendo de ello, que el Sr. Cánovas lo tiene en el gabinete para completar el número de los consejeros responsables más bien que para dejarles en libertad de manifestar sus opiniones sobre el acierto ó desacierto de la política que en la actualidad se sigue.

—El señor duque de la Torre celebró ayer tarde á última hora una larga conferencia en la presidencia del Consejo con el Sr. Cánovas del Castillo.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 3 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de primera instancia de Manresa.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registradores de la propiedad de Guadalajara y Benavarré, respectivamente, á los Sres. D. Lope Hernández Diaz Carrasco y D. Carlos de la Torre Minguez.

FOMENTO.—Real orden declarando impropcedente una demanda presentada por D. Rosendo Macaya en contra de la demolición de las obras ejecutadas para el aprovechamiento de aguas de la riera de San Crist (Gerona).

—Otra disponiendo que se den las gracias al presidente y vocales de la comisión general española en la Exposición Internacional de Bellas Artes de Munich.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra. Londres 3.—El Times combate energicamente la idea de retirar las tropas inglesas que operan en el litoral del mar Rojo.

Dice que semejante medida sería deplorable, porque los árabes considerarían la retirada de las tropas británicas como una fuga y que esto comprometería las gestiones conciliadoras que está practicando el general Gordon en Khartum. «El pueblo inglés, añade el periódico de la City, no consentirá que se juegue de esta suerte con sus intereses.»

Londres 3.—Según afirma un despacho del Standard, fechado ayer en Berlin, ha quedado firmado un tratado entre Alemania, Austria y Rusia, cuyas principales bases son:

Primero. El mantenimiento del Statu quo en la península de los Balcanes

Segundo. El explícito reconocimiento de la ocupacion de la Bosnia y la Herzegovina, por las tropas austriacas.

Tercero. La promesa por parte de Rusia, de no alentar á Francia en sus proyectos de desquite contra Alemania, y

Cuarto. La mútua garantía de sostener euérgicamente la paz en Europa.

Londres 3.—A juzgar por los detalles sobre la batalla del viernes, los ingleses pernoctaron en dicho día en el campamento tomado al enemigo, prosiguiendo al amanecer del siguiente, su marcha á Tokar, sin dificultad alguna.

Se cree que esta misma semana regresarán los ingleses á Suakin.

Alejandro 3.—Según noticias de Khartum, el entusiasmo popular que despertaron en los primeros momentos las medidas del general Gordon se ha trocado en descontento, temiéndose que ocurran graves sucesos.

La actitud de las tribus vecinas á aquella ciudad es cada vez más hostil.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 3 de Marzo de 1884.

«La cuestión electoral es la que con más afán preocupa en estos momentos á los hombres públicos tanto por lo que afecta á los disgustos que haya podido ocasionar

á los individuos del gabinete como por las peyorías y fatigas que viene dando á las oposiciones.

Ya van siendo conocidas algunas combinaciones de candidaturas ministeriales que no insertamos por ser demasiado extensas, pero en las cuales figuran nombres que no se oyeron en la anterior época conservadora y que son sin duda los impuestos por el ministro de Fomento y pertenecientes por tanto á la sociedad union-católica.

Es claro que no todas las combinaciones son conocidas porque aún han de variar mucho las cosas hasta que las elecciones tengan lugar; unas por las contingencias en los distritos y otras por influencias en los mismos centros ministeriales.

Pero donde la danza es mayúscula es en las capitales de provincias en donde por las mismas condiciones de la población, se desatan con mayor furia los encontrados intereses, las pasiones de partido y de personas, todo aquello que hace de las luchas electorales, algo que es opuesto á la significacion del sufragio.

Ha vuelto á renacer la cuestión de las protestas y de la reunion de las mayorías, pero en nuestro concepto serán inútiles cuantos esfuerzos se hagan para llevarle á cabo, por la razon sencilla de tener en los hombres de significacion en el partido una oposicion muy enérgica que pudiera muy bien ser la causa de nuevas disensiones en el partido que acaudilla el Sr. Sagasta.

Casi todos los comités progresistas democráticos han contestado ya á la circular de la junta directiva del partido sobre la cuestión electoral, y todos están inspirados en el mismo criterio, es decir, el más absoluto retraimiento.

Se afirma que el Sr. Silvea ha manifestado al Sr. Cánovas que es contrario su parecer á las medidas de rigor que se están llevando á cabo por los Ayuntamientos y Diputaciones, y así debe ser si se tiene en cuenta lo que pasa en la provincia de Avila en donde tiene toda su influencia el ministro de Gracia y Justicia, y en donde no hay ni multas ni suspensiones, y en donde los candidatos de oposicion luchan hasta los presentes momentos de una manera desembarazada sin tener para qué ni de qué lamentarse.

Hacer otra cosa es torcer la voluntad del cuerpo electoral y emborronar las excelencias del tan decantado sistema representativo, haciéndole odioso á la consideración de la opinion pública.

Como habiamos anunciado, en estos momentos se celebrará el Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas.

Después de tanto como se ha hablado de él resultará un Consejo de los conocidos por administrativo, puesto que algunos ministros llevan expedientes á despacho.

Se hablará, sí, de la cuestión electoral, pero no se suscitará en él las diferencias que se han anunciado.

Hoy ha firmado el ministro de la Guerra con S. M. los reales decretos; disponiendo cese el brigadier D. Julio Serina del cargo de oficial primero del ministerio de la Guerra, nombrando en su lugar al de la misma graduacion Sr. Correa; que cese en el cargo de comandante general de la segunda division del ejército de Aragon, el mariscal de campo D. José Pascual Bazan; que así mismo cese en el cargo de jefe de Estado mayor de Cataluña el brigadier que le desempeña; y ascendiendo á brigadier de Estado mayor al coronel D. Félix Fones y nombrándole para el cargo del jefe de estado mayor de Cataluña.

En la presente semana y debido á las escitaciones de los de abajo, se reunirán en el domicilio del Sr. Sagasta los ex-ministros fusionistas, para ponerse de acuerdo en lo que se refiere á la reunion de las mayorías.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitan Hosquet, con destino á Jersey. Vapor español HERRERA, de 637 toneladas, capitan Vives, con destino á Londres y Amberes.

Vapor inglés DALE, de 645 toneladas, capitan Coveney, con destino á Leith y Burdeos.

Vapor danés DAGMAR, de 790 toneladas, capitan Ripperchoha, con destino á Copenhague.

Vapor español FRANCISCA, de 4000 toneladas, capitan Gomez, con destino á la Habana.

Vapor español DAOIZ, de 618 toneladas, capitan Vinjoy, con destino á Hamburgo y Havre.

Vapor español VERACRUZ, de 1800 toneladas, capitan Perestevar, con destino á Veracruz.

Vapor español N. ESTREMADURA, de 1059 toneladas, capitan Jaen, con destino á Marsella.

Bergantin-goleta inglés WOBBURY, de 283 toneladas, capitan Brozons, con destino á Rio Janeiro.

Vapor sueco ADOLPH MEYER, de 594 toneladas, capitan Clarc, con destino á Stockholm.

Vapor inglés MÁLAGA, de 1023 toneladas, capitan Russell, con destino á Londres y Lishoa.

Goleta inglesa TORBAY LASS, de 80 toneladas, capitan Willins, con destino á Dartmouth.

Vapor español ZURBARAN, de 424 toneladas, capitan Zaragoza, con destino á Liverpool.

Bergantin noruego HILDNIG, de 460 toneladas, capitan Pedersen, con destino á Christiansund.

Vapor español VALDES, de 389 toneladas, capitan Barcaitegui, con destino á Londres. Vapor francés SEVERIN, de 398 toneladas, capitan Lebreton, con destino á Cette.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 61 á 63.—Cerdo, de 64 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 46 á 48.

Trigo, de 43 á 47.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 80 á 160.—Alpiste, de 48 á 49.—Habas, de 42 á 43.—Arvejonas, de 40 á 42.—Maiz, de 46 á 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 3. Vapor español Maria Gracia, de Gibraltar en 20 horas en lastre. Barca italiana Nuovo Nicolo, de Génova en 16 dias en lastre.

Bergantin italiano Nuova Angiolina, de Génova en 19 dias en lastre. Bergantin-goleta español Primitiva, de Barcelona, en 18 dias con efectos.

Bergantin-goleta inglés Maida, de Alicante en 12 dias en lastre. Balandra española Pleuronecta, de Málaga en 6 dias en lastre.

Los faluchos Sta. Rita y Magdalena, de Ayamonte con sardinas. El charanguero S. Antonio de Algeciras con ladrillos. La lancha S. José de Isla Cristina con sardinas.

El laud Angustias, de Ayamonte con sardinas. El falucho Ntra. Sra. de los Milagros, de Tanger con huevos.

SALIERON.

Día 3. Vapor español Solís, con carga general y vinos para el Havre. Barca italiana Cecilia, con sal y vinos para New-York.

Barca francesa Gipsy, con azúcar de tránsito. Bergantin italiano Emmanuel, con sal y vinos para New-York.

Bergantin-goleta español Favorita, con sal para Santander. Bergantin-goleta español Los Emilos, con sal para Puente deume.

Bergantin-goleta dinamarqués Deu Regil, con sal para Roole. Bergantin-goleta americano Woorbury, con sal para Rio Janeiro.

Polacra-goleta española Inés, en lastre para Lanzarote.

BUQUES Á LA CARGA. C.º HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION Á VAPEUR. PARA EL HAVRE Y AMBERES con facultad de escala retrógrada de Málaga.

El vapor francés CONSTANTIN, capitan Legozian, saldrá para dichos puertos el 10 del corriente. Admite carga á flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda, Alemania y pasajeros para Málaga, el Havre y Paris.

Su agente en Cádiz, D. E. Collet. calle de Antonio Lopez, núm. 11.

LÍNEA DE VAPORES SERRA.

El Jueves 20 de Marzo, á las cuatro de la tarde, saldrá el nuevo, de gran marcha y de porte de 4,000 toneladas, vapor CAROLINA, directamente para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Sagua.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 5. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 4 15 de la idem. 0 de la tarde. 0 de la idem.

JUEVES 6. 7 45 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

PABELLON DE FIGURAS DE CERA.

situado en la plaza del Progreso. El Museo estará abierto todos los dias hasta las diez de la noche. Entrada general, 1 real.—Media idem 15 céntimos.

PAPEL FRANCÉS Y ALEMÁN DE ESCLENTE CALIDAD Y DE DISTINTAS MARCAS.

Ha llegado un buen surtido á la librería, CALLE LARGA, NÚM. 33.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 4 á las 11:00 de la mañana.

La «Gaceta» publica un decreto declarando mal formada la competencia suscitada entre el delegado de Hacienda de Cádiz y el Juez de primera instancia de Jerez.

El Consejo de ministros ha acordado el indulto de tres individuos complicados en el asesinato del ventero de Jerez.

Madrid 4 á las 5:00 de la tarde. Cos-Gayon ha declarado que nivelará los presupuestos. Adelanta el tratado con Inglaterra. El Mahdí se muestra favorable á una inteligencia con los ingleses. Consolidado, 62:10. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compés, núm. 2

Arrendamientos.

En la plaza del Progreso, núm. 4, se arrienda un local grande, apropiado para cualquier establecimiento.—En la imprenta de este periódico darán razón.

En la calle de las Cabezas, núm. 10, se alquila un local con habitaciones, bodega, pozo, patio y una nave de doce varas de largo. Puede servir para cuadra ó taller.—En la misma casa darán razón. p-6-1

ARRENDAMIENTO.

Para San Miguel del presente año, se arriendan las tierras de labor y pasto, que constituyen el Cortijo del Alhócn, término de Jerez de la Frontera, propias de la Excm. señora Marquesa de Miraflores. Su cabida 690 aranzadas. Lindante por Levante con terreno del Cortijo de las Cabezas; por Sur con terreno del Cortijo de las Piletas; por Poniente con terreno del Cortijo de Fuente del Rey y arroyo de los Posos; y por Norte con terreno del Cortijo de Torrecera.

Para tratar de arriendo, dirigirse al Administrador D. Venancio Sagrario, que vive en Algeciras, Plaza Alta, núm. 4.

Se arriendan:

La dehesa de Las Navas, compuesta de 1,400 aranzadas, en el término de Chiclana.

El cortijo de Capita, en el pago del Rincón, de este término, compuesto de 1,261 aranzadas.

Las hazas de Leyes, en el pago de Romanina la Alta, compuesta de 300 aranzadas.

En la calle de las Armas, núm. 4, darán razón. 20-2

Desde ahora se arrienda la casa calle San Marcos, núm. 18.—Darán razón, Corredera, núm. 34 17

Se arrienda una bodega de 60 botas de asiento, en la calle del Clavel esquina á la de Rui-Lopez, otra de 120 botas en la calle Cartuja, núm. 9.—En la casa de esta última darán razón. 20-2

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento, en la calle Muro de la Merced, pasando por ella la vía urbana.—Darán razón en la calle Barja, núm. 5. 30-19

Se arrienda en la calle de San Pablo en la fachada de la casa núm. 7, una accesorio grande que puede servir para establecimiento ó taller, y también para cuadra y cochera.—En la Corredera núm. 4 darán razón. 27

Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa calle Zarza, núm. 4, propia para labor, con almacenes, etc.—Darán razón en la calle del Porvenir, núm. 6. 8

Se arriendan desde luego: Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6. Una accesorio correspondiente á la misma. Darán razón en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 45

DEHESA.

Se dá en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

Anuncios.

SE VENDEN

las yerbas de 300 aranzadas, en Romanina.—En la calle de las Armas, número 4, darán razón. 20-2

LEÑA.

Se vende á 3 reales quintales. Calle Honda, número 19, darán razón. 26

ZULLA

Se vende una haza de yerbas de 25 aranzadas, próxima á esta ciudad y pago que nombran de Maricuerda.—En el almacén de comestibles esquina de la plaza del Carmen, darán razón. 5

Se vende paja de

trigo superior en el rancho de Sarandilla, linda á las Pachecas, á 15 rs. carga, y á domicilio á 30 rs., y por arroba, 2'50.—Darán razón en la calle calle doña Blanca, núm. 5. 30-25

ATENCION.

En la Corredera, núm. 26, se acaba de recibir papas francesas, buenísimas, para comer y sembrar, al precio de 9 rs. arroba. Son de completa confianza.—También se acaba de recibir una partida de peras superiores. 8

Aguas de Marmolejo.

Unico depósito en esta localidad, la Farmacia del Sr. Benitez, Francos, 7.—Se expenden á los mismos precios del Establecimiento. 11

SE VENDEN:

La casa calle Escuelas, núm. 22, y un corralón en la calle Santo Domingo; tiene varias bodegas pequeñas, con bastantes comodidades, y un juego de bolos.—Darán razón en la calle Escuelas, núm. 22. 10-3

SE VENDE

una máquina de calar madera, metal, etc., norte-americana, la más perfeccionada, pudiendo hacer con ella los calados más delicados con taladro que funciona por la misma máquina y soquete para el serrín.—Puede verse en la plaza de Belen número 9. 40-3

Se subarrienda

ó arrienda con permiso de su dueño lo es D. Juan de Dios Solano, una bodega en Vallesquillo, próxima á la vía del tren de mercancías, con cabida de doscientas botas de asiento, y se venden varios efectos de bodega, vino y cascos, que pueden verse en la dicha, de once á tres.

Para pormenores, en el Café del Centro, en esta ciudad. También se arrienda una accesorio de dicho café. 18

NODRIZA.

Ana Serrano, de 26 años de edad, primiza, solicita casa para criar. Vive en la calle Alamos, núm. 28.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS. SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

Vino y Jarabe de Dusart de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y hasta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la dentición se verifica facilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flojas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

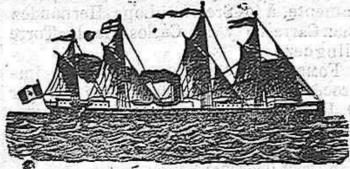
Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están anémicas ó padecen de malas digestiones, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del entermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre.

Paris: Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, rue Vivienne. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO E FIGLIO,



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES,

Admitiendo pasaje para Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica y Callao, con trasbordo en Montevideo,

El vapor-correo italiano

L'ITALIA,

CAPITAN D. MORTEO,

SALDRÁ EL DIA 20 DE MARZO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, 7, SRES. ODERO Y FERRO.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

ATENCION.

13.—CALLE LANCERÍA.—13.

Gran rebaja de precios en todas las existencias de dicho Establecimiento: Espejos, Estampas de todas clases, Cromos-oleografías, Cristales, Molduras alemanas de las mejores fábricas, Cuadros al óleo, Portiers, Perchas, Camas de persona y objetos para regalos. También hay siempre un abundante surtido de Muebles de rejilla, Sillas, Sofás, Balancines de varios tamaños, Sillones giratorios y para niñas, Cómodas, Lavabos, Pajes, Mesas y demás.

LUIS VIOLA

13, LANCERÍA, 13. 11

AVISO AL PÚBLICO.

FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica el COK, á los precios siguientes y pago al contado:

COK grueso, á 4 ptas. 50 cénts. los 100 kilogramos
CARBONILLA ó cok menudo, á 4 " 00 " " " "
POLVO de cok, á 2 " 50 " " " "

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtener estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 588, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CARNE Y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE Y QUINA: con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJA SE el nombre y AROUD la firma

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas esencialmente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgarro y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos; y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se vé privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

DESPACHO DE VINOS

EN LA BODEGA

JUNTO AL MERCADO DE CARBON

Se realiza un partido de vino viejo en PALO CORTADO y un buen PEDRO XIMENEZ tambien viejo y de clase muy superior á los siguientes

PRECIOS

PALO CORTADO...—Una arroba. ... 100 reales.
Idem. —Una id. embotellado.. 140
PEDRO XIMENEZ...—Una arroba. ... 160 reales.
Idem. —Una id. embotellado.. 180

NOTAS.—Se admite la devolución de botellas vacías, abonándose un real por cada una.
Los precios dichos se entienden con cargo de pagar los derechos de consumo el comprador.
No se admiten vales para la compra ni se despachará en vasija que no esté bien lavada ó carezca de buen olor.

HORAS DE DESPACHO.—De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once á seis de la tarde.

INYECCION DE GRIMAULT Y C^{ia}
AL **MÁTICO**
Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.
Depósito en París.
GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

PRECIOS DE COMISIONISTA.
D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacén al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
CADIZ
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

GOTA y REUMATISMOS
Cura por el **LICOR y PILDORAS DEL D^r Laville**
Estos medicamentos son los únicos preparados y aprobados por el Dr. GILMAN HENRY
El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y disminuir la curación completa.
Para evitar toda falsificación, expese el Sello del Gobierno Francés y la firma de D^r Laville.
Vende por mayor DOMAS, Farm. 41, calle Guisard, en París.
Depósitos en todas las principales Farmacias de España y América.